

LA SECRETARÍA DE CULTURA, A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA, ANUNCIA LOS NÚMEROS DE FOLIO DE LAS Y LOS ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL



PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023 EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (CEDART) “JOSÉ CLEMENTE OROZCO”

OFERTA EDUCATIVA PROFESIONAL MEDIO EN ARTES
PLÁSTICAS, DANZA, MÚSICA O ARTE TEATRAL

Identificar el número de folio:

PROFESIONAL MEDIO EN ARTES PLÁSTICAS

1.er semestre

01106	01107	01108	01109	01110	01111
01112	01113	01114	01115	01116	01117
01118	01119	01120	01123		

PROFESIONAL MEDIO EN DANZA

1.er semestre

01156	01157	01158	01159	01160	01161
-------	-------	-------	-------	-------	-------

PROFESIONAL MEDIO EN MÚSICA

1.er semestre

01206	01207	01208	01209	01210	01211
01212	01213				

Colocación 3.er semestre

01241

PROFESIONAL MEDIO EN ARTE TEATRAL

1.er semestre

01256	01257	01258	01259	01260	01261
01262	01263	01264	01265	01266	01267
01268					

CEDART "JOSÉ CLEMENTE OROZCO"

CICLO ESCOLAR 2022-2023

Indicaciones para la inscripción:

- 18 o 19 de agosto de 2022

Enviar al correo electrónico cjco@inba.gob.mx, el certificado de educación secundaria, indicado como **requisito escolar en el numeral 5.5** de la Convocatoria del Proceso de Admisión al ciclo escolar 2022-2023, únicamente quienes no lo proporcionaron previamente. En caso de no contar con el certificado, enviar constancia oficial que acredite el estatus concluyente y precise encontrarse en proceso de expedición.

- 22 de agosto de 2022

A través del correo electrónico registrado para efectos del proceso de admisión se enviará el **formato para realizar el pago por inscripción** a la totalidad de aspirantes que cumplieron con el requisito antes mencionado.

- 23 de agosto de 2022, en el horario de atención de 9:00 a 14:00 h.

Acudir al área de control escolar del Cedart para entregar el recibo bancario de pago en original y dos copias legibles, mismo que deberá contener impresos los siguientes elementos:

- Nombre completo de la o el aspirante, iniciando por apellidos
- Clave de dependencia 52 Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
- Importe de pago: \$1,122.00 (pesos mexicanos)
- Sello digital y cadena original

Importante:

- Consultar del numeral 7. Admisión e Inscripción de la Convocatoria del Proceso de Admisión al ciclo escolar 2022-2023 los incisos 7.5, 7.6, 7.7, 7.9 y 7.10.
- Conforme lo establece el numeral 7.8 de la referida Convocatoria, quienes entreguen constancia oficial que acredite la conclusión de educación secundaria e indique el certificado en proceso de expedición, tendrán como límite para entregar dicho documento, al concluir la quinta semana del inicio del ciclo escolar. El incumplimiento dará lugar a dejar sin efecto el trámite de inscripción, en apego al artículo 36 del Reglamento General de Inscripciones para las Escuelas Profesionales de Educación Artística.

Correo electrónico para dudas o aclaraciones: cjco@inba.gob.mx

17 de agosto de 2022



Centro de Educación Artística (Cedart) "José Clemente Orozco"

Calle Independencia núm. 85, col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL